

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABACO

Periodicidad: Semestral

Fecha de Comité: 25 de marzo de 2026

Informe con Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2025

Lima, Perú

Equipo de Análisis

Solange Chipana

Michael Landauro

(511) 208.2530

schipana@ratingspcr.com

mlandauro@ratingspcr.com

Fortaleza Financiera



Significado De La Calificación

PEFC: Empresa solvente, buena fortaleza financiera intrínseca, con posicionamiento en desarrollo en el sistema. Pudiera presentar cierta dificultad para afrontar riesgos.

Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos +/- mejorando o desmejorando respectivamente la clasificación alcanzada entre las categorías.

"La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión profesional sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni una garantía de pago del mismo, ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Historial de Calificaciones

Fecha de información	Fecha de comité	Fortaleza Financiera	Perspectiva
31-dic-25	25-mar-26	PEFC	Negativa
30-jun-25	29-ene-26	PEFC	Negativa
31-dic-24	18-jul-25	PEFC	Negativa
30-jun-24	30-ene-25	PEFC	Estable
31-dic-23	15-jul-24	PEFC+	Negativa
31-dic-22	08-agos-23	PEFC+	Estable

Racionalidad

En comité de clasificación de riesgo, PCR decidió ratificar la clasificación a la Fortaleza Financiera de Cooperativa de Ahorro y Crédito Abaco de PEFC con perspectiva Negativa, con información al 31 de diciembre de 2025. La decisión se sustenta en la mejora de sus niveles de liquidez, el potencial fortalecimiento de la solvencia en el corto plazo y la recuperación en sus resultados, reflejada en indicadores de rentabilidad positivos. No obstante, limita la clasificación el aumento de los indicadores de cartera problema, siendo superior a los reportados en el sistema financiero, la cual también afecta las coberturas; así como la reducción sostenida de las colocaciones y la moderada concentración de deudores. Finalmente, se pondera el liderazgo histórico que tiene en el mercado cooperativo y la experiencia de la administración en sus segmentos core.

Perspectiva

Negativa

Resumen Ejecutivo

- Liquidez de la cooperativa.** En los últimos periodos, la cooperativa registró bajos niveles de liquidez debido a la cancelación anticipada de depósitos a plazo, asociada a riesgos reputacionales del sector. En esa línea, los indicadores de liquidez¹ en MN² y en ME³ fueron 0.2% y 2.5% (dic-2024: 1.7% y 1.0%), respectivamente, ubicándose debajo de los límites regulatorios. No obstante, en 2024 el regulador otorgó una prórroga para su entrada en vigor hasta dic-2026. A dic-2025, la liquidez mejoró alcanzando S/ 105.9 MM en caja. El ratio en ME cerró el último día del año en 26.7% tras la venta de cartera y acuerdos con acreedores internacionales; en MN fue 0.6% y en liquidez global fue 15.8%. En ene-2026, el ratio en ME se mantuvo por encima del mínimo exigido.
- Potencial incremento de solvencia.** El patrimonio total y efectivo se redujeron en 10.4% (-S/ 4.0 MM) y 9.7% (-S/ 7.5 MM), respectivamente, por la disminución de adeudos subordinados y capital social; no obstante, la contracción del activo ponderado por riesgo (APR) aumentó en 26.7% (-S/ 255.8 MM), por la menor cartera de créditos, provocando que el ratio de capital global (RCG) mejore a 9.9% (dic-2024: 8.0%) y el ratio de reservas sobre capital social se ubicó en 38.9%, ambos por encima del mínimo exigido. La cooperativa prevé que las condonaciones y la eventual venta de una subsidiaria fortalezcan el patrimonio básico, acercando el RCG a 11% en 2026 cumpliendo el RCG regulatorio que es del 8.00% al cierre 2026.
- Indicadores de rentabilidad positivos.** La utilidad neta totalizó S/ 1.6 MM (dic-2024: -S/ 63.7 MM), impulsada por ajustes de costos, menores provisiones y condonaciones de intereses por parte de sus acreedores internacionales. En línea con ello, el ROE y ROA registraron valores positivos de 0.2% y 4.7%, respectivamente, revirtiendo los niveles negativos observados en dic-2024 (-5.8%, -165.6%). Se espera cerrar en 2026 con una utilidad de S/ 2.3 MM incluyendo nuevas condonaciones de deuda.
- Elevada cartera problema.** La morosidad de la cooperativa fue de 24.3% (dic-2024: 10.0%) y el indicador de cartera de alto riesgo se situó en 65.6%⁴ (dic-2024: 47.9%), por encima del sistema financiero y Coopac's (Nivel 3), explicado por la caída de la cartera, venta de créditos vigentes y ajustes en la condición de determinados créditos refinanciados. Además, la cartera pesada se ubicó en 61.8% (dic-2024: 48.6%).
- Menor cobertura de cartera en riesgo.** Las provisiones fueron de S/ 182.4 MM, menores en 2.8% con respecto a dic-2024, asociado a recuperaciones y condonaciones de algunos créditos. La cobertura de la cartera atrasada, de alto riesgo y pesada llegaron a 137.0%, 50.7% y 53.8%, respectivamente (dic-2024: 199.1%, 41.4% y 40.8%).
- Reducción de las colocaciones y concentración de créditos.** Los créditos directos mostraron una reducción interanual de 42.1% (-S/ 398.2 MM), principalmente en créditos a mediana, grande y pequeña empresa. Si bien persiste una moderada concentración en sus principales deudores, esta es menor con respecto a dic-2024, donde los 10 y 20 principales deudores concentran el 23.4% y 33.5% de los créditos directos (dic-2024: 35.7% y 48.1%), respectivamente.
- Liderazgo en el mercado.** Abaco se ubica en el segundo lugar entre las Coopac (Nivel 3); además, ocupa el segundo lugar frente a las CRAC, el quinto entre las financieras y el noveno frente a las CMAC en términos de colocaciones directas.
- Adecuada gestión y expertise de la administración.** La Cooperativa cuenta con Consejos y Comités con expertise en diversas áreas, cuya gestión le ha permitido establecer alianzas con instituciones financieras globales y fortalecer su posicionamiento en el sector cooperativo; así como una adecuada negociación con acreedores internacionales a fin de revertir su situación de liquidez actual.

¹ Promedio mensual

² Moneda Nacional.

³ Moneda Extranjera.

⁴ Este indicador se basa en el criterio de la SBS; sin embargo, según la cooperativa, el 40% de los créditos refinanciados y el 5% de los vencidos vienen pagando regularmente, por lo que la cartera problema sería 48%.

Factores Clave

Factores que podrían mejorar la calificación:

- Reducción en la concentración de la cartera crediticia y de depositantes que lo lleve a tener un portafolio diversificado y con menor riesgo de contraparte.
- Reducción consistente de los niveles de morosidad, llegando a niveles similares a los de las entidades financieras y a mejorar la calidad crediticia de su cartera.
- Crecimiento sostenido de las colocaciones de la entidad.
- Continuar con la mejora los niveles de solvencia y endeudamiento.

Factores que podrían desmejorar en la calificación:

- Aumento en los niveles de morosidad y deterioro igual o por encima de las Coopacs, que genere a su vez una mayor necesidad de provisiones.
- Reducción sostenida de las colocaciones y los resultados operativos.
- Reducción en los niveles de solvencia y reservas que implique alguna acción por parte del regulador.
- Reducción sostenida de los niveles de liquidez, lo que podría afectar el cumplimiento de las obligaciones con los asociados o principales acreedores.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología de calificación de riesgo de Instituciones Financieras No Bancarias o Compañías de Servicios Financieros (Perú) vigente, el cual fue aprobado en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 18 de octubre 2022.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros Auditados de 2021 – 2025
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, concentración, valuación y cartera morosa a dic-2025.
- **Riesgo de Mercado:** Informe de gestión y riesgos estructurales e indicadores de mercado a dic-2025, e información diversa recibida por la entidad.
- **Riesgo de Liquidez:** Informe de riesgos e indicadores de liquidez de dic-2025. Plan de Liquidez a dic-2025.
- **Riesgo de Solvencia:** Requerimiento de patrimonio efectivo, Informe de gestión, solvencia global a dic-2025.
- **Riesgo Operativo:** Informe de Gestión de Riesgo a dic-2025

Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró limitación alguna en la información remitida.
- **Limitaciones potenciales:** Las principales limitaciones potenciales provienen de la calidad y amplitud de la información y de la falta de comunicación constante con la entidad, lo que podría afectar la evaluación de riesgos. Sin embargo, en el presente corte no se evidenciaron estas limitaciones.

Contexto Económico

La economía peruana registró un crecimiento acumulado interanual de +3.4% a nov-2025. Acorde al INEI, esta mejora se explicó por el dinamismo de casi todos los sectores productivos, con excepción del sector telecomunicaciones y otros servicios. Los sectores que lideraron este crecimiento fueron comercio (+3.5%), manufactura (+2.4%), agropecuario (+4.9%), minería e hidrocarburos (+1.8%) y construcción (+5.9%). Estos sectores representan alrededor del 50% de la producción nacional.

En detalle, a nov-2025, el desempeño del sector comercio se debe al buen desempeño del comercio al por mayor, el cual está ligado a lubricantes, aceites y venta de maquinaria pesada, en línea a la actividad minera, transporte, entre otros; así como el buen desempeño al por menor relacionado a productos farmacéuticos, publicidad, supermercados, entre otros por diversos eventos durante el año. Respecto a la manufactura, destacó por la mayor producción del subsector fabril primario, sustentado en el desempeño de la industria de bienes de consumo como conservas, refinados de petróleo, carne y bienes de capital; y el no primario con un aumento importante de bienes de capital. Paralelamente, el sector agropecuario, vinculada al comportamiento ascendente de la actividad agrícola en productos del mercado interno y agroexportación, influenciados por mejores condiciones climáticas principalmente en la zona sur, así como en el subsector pecuario por mayor volumen de producción de ave, leche fresca, porcino y vacuno. Por su lado, la minería fue impulsada por la producción de zinc, plomo, cobre, oro y plata, mientras que en hidrocarburos, se registró reducción de gas natural y de líquidos de este, a pesar de la mayor producción de petróleo crudo. En cuanto al sector construcción, su desempeño se vio reflejado en el avance físico de obras y el consumo interno de cemento, principalmente en inversión pública en construcción del gobierno regional y local, destacando mejoramiento de avenidas concurridas y hospitales en lima y otras provincias.

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS								
INDICADORES	2020	2021	2022	2023	2024	Nov-2025*	2025 (E)***	2026 (E)***
PBI (var. % real)	-11.0%	13.6%	2.7%	-0.6%	3.3%	3.4%	3.3%	3.0%
PBI Minería e Hidrocarburos (var%)	-13.4%	7.5%	0.35%	8.2%	2.0%	1.8%	2.2%, -0.5%	0.5%, 4.9%
PBI Manufactura (var%)	-12.5%	18.6%	1.0%	-6.7%	3.9%	2.4%	3.5%, 0.5%	3.1%, 2.9%
PBI Electr & Agua (var%)	-6.1%	8.5%	3.9%	3.7%	2.4%	1.9%	2.1%	2.7%
PBI Pesca (var. % real)	4.2%	2.8%	-13.7%	-19.8%	24.9%	2.3%	0.2%	2.0%
PBI Construcción (var. % real)	-13.3%	34.5%	3.0%	-7.9%	3.6%	5.9%	5.7%	2.5%
Inflación (var. % IPC)*	2.0%	6.4%	8.5%	3.2%	2.0%	1.4%	1.65%-2.0%	2.2%-2.25%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)**	3.60	3.97	3.81	3.71	3.73	3.36	3.40-3.45	3.50-3.55

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

* BCRP: Variación porcentual últimos 12 meses / Información a nov-2025.

**SBS, tipo de cambio contable. Proyecciones: Encuesta de Expectativas BCRP dic-2025.

***BCRP, Reporte de Inflación de dic-2025. Las Proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente, así como el de manufactura en primaria y no primaria respectivamente.

El BCRP proyecta que la economía tendrá una expansión de 3.3% en 2025, ligeramente mayor a lo estimado en el reporte de sep-2025, debido a un mayor crecimiento esperado del sector agropecuario tras condiciones climáticas más favorables durante el año, minería, manufactura primaria, construcción y comercio tras el aumento del gasto privado y repunte de inversión pública.

Para el 2026, el producto crecería 3.0% considerando principalmente un mayor gasto privado en construcción, comercio y servicios; así como la recuperación de la pesca e hidrocarburos. No obstante, este escenario considera que el proceso electoral no llevaría un nivel de incertidumbre elevado.

Asimismo, el BCRP proyecta que la inflación interanual se mantenga dentro del rango meta, con tasas anuales de 1.5% en 2025 y de 2.0% en 2026 y 2027. Esta proyección considera, además, la reversión de los choques de oferta, una actividad económica alrededor de su nivel potencial, y expectativas de inflación que gradualmente se aproximan al valor medio del rango meta.

El balance de riesgos de la proyección de la inflación se mantiene neutral. Entre los principales riesgos destacan: (i) un escenario de alta volatilidad financiera y salida de capitales, asociado a factores internacionales o incertidumbre política interna; (ii) debilitamiento de la demanda interna si se produce un contexto de inestabilidad política y social, que afectaría el consumo e inversión privada; y (iii) menor demanda externa ante una desaceleración global —incluido un menor crecimiento de China— y un mayor costo de financiamiento internacional, factores que podrían deteriorar los términos de intercambio y reducir la demanda por nuestras exportaciones.

El déficit fiscal acumulado (últimos 12 meses) se registró en -2.3% a nov-2025 y cerraría en -2.2% a dic-2025 (dic-2024: -3.4%), menor debido principalmente a la reducción de gastos no financieros del gobierno nacional, así como incremento de ingresos corrientes por mayores precios de exportación, regularizaciones, pagos a cuenta y actividad económica. Se esperaría que este sea de -1.9% al 2026 y -1.6% al 2027.

Sistema Cooperativo

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito No Autorizadas a Captar Recursos del Público (Coopac) son entidades asociativas que se dedican a captar el ahorro y otorgar préstamos a sus socios cooperativos. El sistema cooperativo peruano comenzó a ser supervisado por la SBS en enero del 2019, con la entrada en vigor de la Ley N° 30822 (Ley Coopac), donde el regulador encontró un escenario de un sistema en pleno crecimiento, que venía regulándose mediante supervisión voluntaria, pero con ciertas deficiencias operativas, tecnológicas, de información, de recursos humanos, entre otras. Esta ausencia de una supervisión prudencial por parte del Estado permitió el ingreso de malos elementos en algunas Coopac, que utilizaron el sistema para realizar actividades ilícitas. El resultado fue la afectación de la imagen del sistema, de las Coopac formales y de los depósitos de los socios ahorristas.

En base a la última información disponible de la SBS, se encuentran inscritas 228 COOPAC y 2 centrales en el Registro Nacional de Coopac y Centrales. La SBS dividió a las COOPACs en 3 niveles en base al tamaño de sus activos.

Nivel	Activos Totales	Cantidad
Nivel 1	COOPAC con hasta 600 UIT de activos	88
Nivel 2	COOPAC desde 601 UIT hasta 65 000 UIT de activos	133
Nivel 3	COOPAC con más de 65 000 UIT de activos	7
Total Coopacs Registradas		228

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

A dic-2025, las COOPACs nivel 3, nivel 2A, nivel 2B y nivel 1 mantienen Activos por S/ 5,096 MM, S/ 3,904 MM, S/ 2,219 MM y S/ 90 MM respectivamente y una participación de 45.1%, 34.5%, 19.6% y 0.8% del total de cooperativas respectivamente. En detalle, el nivel 3 está compuesto por 7 cooperativas, en el nivel 2A y 2B en conjunto un total de 133; y, finalmente, en el nivel 1 por 88 cooperativas.

A detalle, los créditos directos de las COOPACs nivel 3, a dic-2025, totalizaron cerca de S/ 4,255 MM. Asimismo, la morosidad de las Cooperativas nivel 3 llegó a 20.8% (dic-2024: 14.9%), el Disponible/Depósitos de 18.3% (dic-2024: 11.8%), el ROA de 1.3% (dic-2024: -0.4%) y un ROE de 9.0% (dic-2024: -8.9%).

Asimismo, los créditos directos de las COOPACs nivel 2A, a dic-2025, totalizaron cerca de S/ 3,047 MM. Asimismo, la morosidad de las Cooperativas nivel 2A llegó a 17.1% (dic-2024: 14.3%), el Disponible/Depósitos de 30.5% (dic-2024: 34.3%), el ROA de -0.3% (dic-2024: -1.2%) y un ROE de -1.1% (dic-2024: -1.8%).

Los créditos directos de las COOPACs nivel 2B, a dic-2025, totalizaron cerca de S/ 1,839 MM. Asimismo, la morosidad de las Cooperativas nivel 2B llegó a 17.3% (dic-2024: 24.2%), el Disponible/Depósitos de 33.8% (dic-2024: 28.7%), el ROA de 0.9% (dic-2024: -0.5%) y un ROE de 4.4% (dic-2024: -13.5%).

Por último, los créditos directos de las COOPACs nivel 1, a dic-2025, totalizaron cerca de S/ 70 MM. Asimismo, la morosidad de las Cooperativas nivel 1 llegó a 14.0% (dic-2024: 15.2%), el Disponible/Depósitos de 75.6% (dic-2024: 48.6%), el ROA de 0.9% (dic-2024: 3.0%) y un ROE de 1.6% (dic-2024: -0.6%).

ACTIVOS POR TIPO DE COOPERATIVA		
Tipo de entidad	Activos S/ MM	Participación (%)
Coopac N1	90	0.8%
Coopac N2A	3,904	34.5%
Coopac N2B	2,219	19.6%
Coopac N3	5,096	45.1%
Total Sistema Financiero	11,309	

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

A nivel nacional, las Cooperativas tienen presencia en 23 de los 24 departamentos en el país, donde la mayor parte de estas se concentran en Lima (~36%), seguido de Arequipa (~9%), Cusco (~8%), Puno (~6%), Cajamarca (~5%) y La Libertad (~4%). Ahí recae el peso y la importancia que tienen las Cooperativas en la inclusión financiera del país.

Por otro lado, es importante mencionar que durante el año 2025, se puso una nueva disposición regulatoria a favor de las cooperativas:

- **Resolución SBS N° 02926-2025.** Esta normativa, entre otros aspectos, incorpora la posibilidad de que las Cooperativas computen en su patrimonio suplementario un porcentaje del saldo de sus depósitos a plazo fijo (DPF). Esta medida aplica a los DPF con un plazo residual mayor a 2 años y, en el caso de las Coopac de Nivel 3, se restringe a la porción no cubierta por el Fondo de Seguros Cooperativo (FSDC).

CÓMPUTO DE LOS DPF EN EL PATRIMONIO SUPLEMENTARIO DE LAS COOPAC

>2, <= 3 años	>3, <= 4 años	>4, <= 5 años	>5 años
7.5%	10.0%	12.5%	15.0%

- **Resolución SBS N° 00458-2025.** Esta normativa otorga un respiro temporal sobre ciertos requerimientos, mediante medidas transitorias que incluyen:
 - Límites del Patrimonio Efectivo: Las COOPAC deberán mantener un mínimo del 10% en relación con los activos y contingentes ponderados por riesgo, con un plazo de adecuación hasta el 2028.
 - Patrimonio Básico: Se establece un plazo hasta el 2028 para que las COOPAC alcancen un 7.5% respecto a los activos y contingentes ponderados por riesgo.
 - Cobertura de Liquidez: Se otorga un plazo de 6 años, extendiéndose hasta el 2031, para lograr una cobertura del 100%.
 - Reserva Cooperativa: Se fijan porcentajes transitorios para la constitución de la reserva cooperativa: 15% para COOPAC Nivel 1, 25% para COOPAC Nivel 2 y 35% para COOPAC Nivel 3, con un plazo hasta el 2027.
 - Tratamiento de Bienes Adjudicados: Se establece un plazo hasta diciembre de 2026 para su tratamiento adecuado.
 - Adecuación de Límites de Exposición: Las COOPAC tienen plazo hasta el 31 de diciembre de 2026 para ajustar sus exposiciones y cumplir con los límites establecidos.
- **Resolución SBS N° 02334-2025.** Esta normativa otorga un respiro temporal sobre ciertos requerimientos, mediante medidas transitorias que incluyen:
 - Límites del Patrimonio Efectivo: Las COOPAC deberán mantener un mínimo del 10% en relación con los activos y contingentes ponderados por riesgo, con un plazo de adecuación hasta el 2028.
 - Patrimonio Básico: Se establece un plazo hasta el 2028 para que las COOPAC alcancen un 7.5% respecto a los activos y contingentes ponderados por riesgo.
 - Cobertura de Liquidez: Se otorga un plazo de 6 años, extendiéndose hasta el 2031, para lograr una cobertura del 100%.
 - Reserva Cooperativa: Se fijan porcentajes transitorios para la constitución de la reserva cooperativa: 15% para COOPAC Nivel 1, 12.5% para COOPAC Nivel 2 y 35% para COOPAC Nivel 3, con un plazo hasta el 2027.

- e. Tratamiento de Bienes Adjudicados: Se establece un plazo hasta diciembre de 2026 para su tratamiento adecuado.
- f. Adecuación de Límites de Exposición: Las COOPAC tienen plazo hasta el 31 de diciembre de 2026 para ajustar sus exposiciones y cumplir con los límites establecidos.

- **Resolución SBS N° 02573-2025.** La Resolución fue publicada el 24 de julio, la cual introduce ajustes en los artículos 12, 15, 16 y 18 del reglamento vigente desde 2018. Estos ajustes buscan asegurar que los derechos de los depositantes estén claramente definidos y garantizados en caso de disolución o liquidación de una Coopac.
 - a. Intereses: Los intereses serán reconocidos y protegidos por el FSDC desde la constitución o renovación del depósito hasta la fecha en que ocurra uno de estos dos eventos: la disolución de la Coopac o el envío de la relación de asegurados cubiertos a la SBS, considerando el que ocurra primero.
 - b. Depósitos restringidos: El nuevo texto también detalla cómo se procederá con los depósitos sobre los que no existe disposición plena, como los depósitos por compensación por tiempo de servicios (CTS), fondos en garantía o bajo retención judicial.
 - c. Coberturas en moneda extranjera: Se establece que el pago de las imposiciones cubiertas por el FSDC se realiza mediante la apertura de depósitos con características similares a los originales, a nombre de los respectivos titulares, en otras Coopac autorizadas o en empresas de operaciones múltiples o en el Banco de la Nación.

Estas modificaciones buscan mejorar la protección de los depósitos de los socios de las cooperativas de ahorro y crédito y asegurar que los derechos de los depositantes estén claramente definidos y garantizados

Finalmente, durante el 2025, FENACREP publicó las siguientes noticias en su calidad de "organización de integración cooperativa":

- **Coopac Norandino financia nuevas iniciativas en la Amazonía:** A través del Programa de Financiamiento Sostenible, la cooperativa afiliada canalizó S/ 17 MM en créditos para 3 428 agricultores que aplican prácticas agroecológicas en café y cacao.
- **Coopac Abaco impulsa nuevo financiamiento participativo junto a Japón:** Esta afiliada lanza "Securite", una plataforma de crowdfunding con respaldo de BID Lab y Music Securities Inc., con autorización provisional de la SMV.
- **Fenacrep:** Según la Resolución SBS N° 02131-2025, la Intendente de Supervisión de Cooperativas B de la Superintendencia Adjunta de Cooperativas de la SBS, participó de un encuentro internacional con la Federación Nacional de Cooperativas de Guatemala (FENACOAC) para promover el intercambio de experiencias, metodologías y herramientas en materia de regulación cooperativa y protección del ahorro. Es importante mencionar que las Cooperativas de dicho país no son reguladas por el estado, pero su autorregulación les permite brindar servicios como tarjeta de débito, tarjeta de crédito, remesas, red de cajeros interconectados, banca móvil y asistencia técnica, todo gestionado desde su federación, lo cual en el Perú no se da a la fecha.
- **Coopac San Cristóbal de Huamanga:** se unió al Programa Bionegocios en alianza con el MINAM, BID y COFIDE, para impulsar proyectos sostenibles y acceder a financiamiento especializado.
- **Fenacrep:** junto con Fintech Americas, se aliaron para el evento Fintech Americas Miami 2025, enfocado en la innovación y transformación digital financiera.

Disposiciones actuales de la regulación:

CRONOGRAMAS DE ADECUACIÓN (ACTUALIZADO)			
Fecha	Coopac N1 y N2 con Activos < 32.2 M UIT	Coopac N2 con Activos > 32.2 M UIT y N3	
Cronograma de adecuación al 100% de las Provisiones Requeridas			
Dic-25	55%	65%	
Dic-26	65%	80%	
Dic-27	80%	100%	
Dic-28	100%	100%	
Cronograma de adecuación al Límite Global			
Dic-25	6%	7%	
Dic-26	7%	8%	
Dic-27	9%	9%	
Dic-28	10%	10%	
Cronograma de adecuación al RL MN y ME			
Dic-26	8%-20%	8%-20%	
Cronograma de adecuación al límite al Patrimonio Básico			
Dic-25	5%	5%	
Dic-26	5%	6%	
Dic-27	7%	7%	
Dic-28	8%	8%	
Cronograma de adecuación para el Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) para COOPAC N3			
Ene-26 – Dic-26	>50%		
Ene-27 – Dic-27	>60%		
Ene-28 – Dic-28	>70%		
Ene-29 – Dic-29	>80%		
Ene-30 – Dic-30	>90%		
Ene-31 – en adelante	>100%		
Cronograma de adecuación para constitución de Reserva Cooperativa			
Fecha	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Dic-25	12%	22%	32%
Dic-26	14%	24%	34%
Dic-27	15%	25%	35%

Fuente: SBS-BCRP / Elaboración: PCR

Análisis de la Institución

Reseña

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abaco (en adelante Abaco o la Cooperativa) se fundó en 1981 por 32 amigos que tenían como objetivo principal el de practicar la ayuda mutua. En miras a lograr dicho meta, en la actualidad, la Cooperativa se consolida como una institución financiera solidaria con 44 años de vida institucional que se dedica a cubrir las necesidades de financiamiento diversas de sus socios conforme a la legislación vigente. Además, es de mencionar que está regulada y supervisada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

Dentro de los hitos de la Cooperativa, destaca: i) en 1995, fue la primera Cooperativa a nivel nacional en calificar como intermediario financiero de COFIDE; ii) en 1997, ocupó el primer lugar en el ranking de Cooperativas de Ahorro y Crédito a nivel nacional; iii) en 2007, empezó a participar en el accionariado de la Empresa de Crédito Alternativa, empresa regulada y supervisada por la Superintendencia de Banca, Seguro y AFP; iv) en 2011, fue la primera vez que una Clasificadora de Riesgo clasificó a una Cooperativa⁵; v) en 2014, obtuvieron un préstamo subordinado por \$ 5 MM por parte del BIDFOMIN; vi) en 2015, consiguieron el primer financiamiento con la CAF por una deuda senior de \$ 1.5 MM; vii) en 2020, obtuvieron dos préstamos subordinados por \$ 11.5 MM por parte de JICA y BID-Lab, entre otros hitos. viii) en 2024 ocupó el segundo lugar en el ranking de Cooperativas de Ahorro y Crédito a nivel nacional. ix) En el 2025 se activó el Fondo de Seguro de Depósitos Cooperativo (FSDC), lo que significó que los depósitos de los socios se encuentren respaldados por la cobertura que brinda el FSDC hasta por un monto máximo de S/ 10,000 por socio en la COOPAC.

Capital

A dic-2025, el Capital de la Cooperativa fue de S/ 50.5 MM (dic-2024: S/ 56.1 MM), este está representado por certificados de aportaciones nominativas, indivisibles y transferibles.

Consejos y Comités

Un punto que destaca dentro del Manual de Organización y Funciones de la Cooperativa es que buscan establecer una estructura orgánica y funcional, de modo que sus unidades tengan una interrelación entre diferentes niveles jerárquicos (externos e internos) de acuerdo con las normas internas.

En cuanto a la gerencia, el Gerente General es el Sr. José Claros que tiene estudios de Contabilidad y cuenta con estudios en programas de Alta dirección (Univ. Del Piura) y en Business Program (IESE- Madrid). Además, cuenta con amplia experiencia en gestión de empresa y es especialista en modelos asociativos y corporativos con más de 30 años de experiencia liderando equipos multidisciplinarios. El año 1992 entro a trabajar a la Cooperativa en diferentes áreas y en el 2001 asumió el cargo de Gerente Administrativo hasta el 2014 que fue nombrado Gerente General.

Plana Gerencial	
Nombre	Cargo
José Ricardo Claros Pachas	Gerente General
Germán Matzumura Simabukuro	Gerente General Adjunto
Andrés Miyashiro Tokashiki	Gerente Negocios
Alvaro Fernando Moscoso Villena	Gerente de Riesgos
Roberto Montero Flores	Gerente de Tecnología de la Información
Alexander Mario Apaza Aranda	Gerente División de Finanzas y Planeamiento
Yessica Tamaki Kiyán	Gerente División de Administración
Edith Tokeshi Nakayama	Controller Corporativo

Fuente: Abaco / Elaboración: PCR

La Cooperativa establece un Consejo de Administración y uno de Vigilancia designados con el objetivo de realizar las sesiones ordinarias y extraordinarias, sostener reuniones con el consejo de vigilancia, los comités directivos y delegados zonales para atender asuntos puntuales que exigen decisiones oportunas para afianzar el desarrollo institucional. Además, la estructura de consejo y comités de la Cooperativa se adecúa a lo dispuesto en la Ley General de Cooperativas, teniendo como máximo órgano de decisión a la Asamblea General de Delegados, conformada por delegados designados por asociados que cumplen con las condiciones de tiempo de permanencia como asociado. La Cooperativa está a cargo del Consejo de Administración, responsable del funcionamiento administrativo de la institución. El Consejo de Vigilancia es el órgano fiscalizador, encargado de la supervisión del sistema de control interno. Tanto el Consejo de Administración, como el Consejo de Vigilancia, dependen de la Asamblea General de Delegados. Los miembros que conforman los consejos y comités son elegidos por periodos de tres años, pudiendo renovar su posición en base al criterio de renovación por tercios.

CONSEJOS Y COMITÉS	
Consejo de Administración	
Nombre	Cargo
Miguel Eduardo Tsuyoshi Hatada Endo	Presidente
Marcos Hiroki Fukuda Takuma	Vicepresidente
Ruben David Awa Matsukawa	Secretario
Rubén Awa Matsukawa	Vocal
Fernando Rodriguez Marquina	Vocal
Norberto Miguel Hosaka Oshiro	Suplente
Iván Katekaru Gushiken	Titular
Consejo de Vigilancia	
Susumo Miyashiro Miyagusuko	Presidente
Alejandro Josue Corzo Cauracuri	Vicepresidente
María Rosario Risco Lobos	Secretario
Luis Andres Ono Hirata	Suplente
Comité Electoral	
Héctor Nakasone Aguenta	Presidente
David Sakihama Takara	Vicepresidente
Jorge Kina Oshiro	Secretario
Gianmarco Tamashiro Higa	Suplente
Comité de Educación	
Marcos Hiroki Fukuda Takuma	Presidente
Ana María Uyehara Izena	Vicepresidente
Álvaro Chang-Say Wong	Secretario
Rosemari Midory Gibu Sonan	Suplente
Comité de Riesgos	
José Trinidad Lavado	Presidente
Alvaro Moscoso Villena	Secretario
Fernando Rodríguez Marquina	Representante CAD
José Carlos Pachas	Titular
Andrés Miyashiro Tokashiki	Titular
Alexander Apaza Aranda	Titular

⁵ Calificación de B- en Solvencia Financiera.

Comité de Crédito	
Rubén Awa Matsukawa	Presidente
Misael Shimizu Mitsumasu	Vicepresidente
Fernando Rodríguez Marquina	Secretario
Augusto Chiong Yep	Vocal
Jose Hung Wong	Miembro

Fuente: Abaco / Elaboración: PCR

Responsabilidad Social Empresarial

Abaco identifica a sus grupos de interés mediante un registro actualizado de socios y mapeo de proveedores. De ser necesario, las consultas se elevan a través de la asamblea general y mediante canales de atención al socio donde se recogen sugerencias, garantiza que cada socio tenga voz y voto en las decisiones estratégicas a través de la Asamblea General. Por otro lado, cuenta con programas y políticas que promueven la eficiencia energética, desempeño ambiental y ha realizado acciones que promuevan la gestión de residuos y la identificación de los riesgos y oportunidades relacionadas al cambio climático. Asimismo, cuenta con acciones que promueven la igualdad de oportunidades y programas para la erradicación del trabajo infantil y trabajo forzoso. Además, otorga beneficios de ley a los trabajadores y cuenta con código de Ética y Conducta.

En cuanto al Gobierno Corporativo, la Cooperativa presenta áreas encargadas de la comunicación con el socio y cuenta con Reglamento de Junta General de Accionistas. Finalmente, la Cooperativa no cuenta con criterios para la selección de directores independientes, dado que los miembros del Consejo de Administración deben ser necesariamente socios. Finalmente, presenta políticas para la gestión de riesgos, las cuales forman parte de una política integral de gestión de riesgos, cuenta con área de auditoría interna que reporta al Comité de Auditoría del Directorio y política de información aprobada formalmente.

Operaciones y Estrategia Corporativa

Desde el inicio de la vida institucional de Abaco, ha logrado atender más de 31,000 socios con sus diferentes servicios y productos financieros a las empresas y familias de su comunidad. Sus principales pilares se despliegan en el desarrollo personal, familiar, empresarial e inclusión social; teniendo manejo integral de los riesgos financieros y de los factores exógenos como por ejemplo fluctuaciones en el tipo de cambio, variaciones de la tasa de referencia, etc.

Dentro de sus prioridades estratégicas destacan: i) Acompañamiento con el socio, ii) beneficio para socios, iii) supervisión, iv) nexos con colaboradores en diferentes ámbitos y, v) eficiencia y solvencia. En detalle, los créditos otorgados son los siguientes:

- Créditos en Moneda Nacional.
- Créditos en Moneda Extranjera.
- Créditos Tanomoshi.
- Cartas Fianza en Moneda Extranjera y Moneda Nacional.
- Descuento de Letras en Moneda Extranjera y Moneda Nacional.
- Cesión de Documentos en Moneda Extranjera y Moneda Nacional.
- Factoring en Moneda Extranjera y Moneda Nacional.

Productos

En cuanto a "Familia y Desarrollo Personal" están atendidos por la Unidad de Negocios Personas, a través de productos como: i) consumo, ii) vehiculares, iii) hipotecarios, iv) maestrías y productos de ahorro infantil, entre otras. Por el lado de "Desarrollo Empresarial", ofrecen los servicios para empresa a través de la Unidad de Negocios Empresas con productos: i) factoring, ii) capital de Trabajo, iii) depósito a plazo fijo, etc. Finalmente, por el lado de Inclusión Social, los productos ofrecidos a través de la Unidad de Negocios Institucional comprenden: i) crédito institucional y ii) crédito a cadenas productivas.

Finalmente, con el fin de fomentar el crecimiento de su comunidad más joven, cuentan con programas como "Abakids", "Abateens" y "Banca Joven", también tienen el programa "Crédito Postgrado Para Ti", de modo que, puedan obtener fuentes de financiamiento de maestrías, así como el producto de "Ahorro Educación Futura" lo que incentiva al ahorro para estudios de los hijos de sus socios.

Estrategias⁶

En 2024, el sector de cooperativas enfrentó un deterioro reputacional debido a la disolución de cerca de 40 cooperativas y un evento mediático relacionado con una cooperativa grande, lo que generó desconfianza en los socios y propició una corrida financiera.

En este contexto, Abaco se enfocó en el crecimiento de colocaciones del producto Tu Convenio (préstamos descuento por planilla) y Factoring, al tener plazos promedios de colocación de 14 meses y 40 días en promedio, respectivamente. La estrategia consistió en reducir gradualmente la cartera no minorista y fortalecer la cartera minorista, buscando mejorar su rentabilidad mediante la orientación hacia productos con tasas de interés más altas que el promedio.

Como parte de su estrategia para el periodo 2026-2030, Abaco continuará enfocándose en productos de corto plazo, como factoring, confirming, créditos al consumo como Tu Convenio (descuento por planillas) y capital de trabajo, los cuales ofrecen tasas de interés más altas y una morosidad menor, con el objetivo de mejorar las provisiones y adaptarse a un nuevo plan de negocios, restringiendo temporalmente las colocaciones de largo plazo.

Además, la cooperativa busca atomizar su cartera, reduciendo las colocaciones en mediana empresa y ampliando su enfoque en los segmentos de préstamos de descuento por planilla y factoring principalmente.

Por otro lado, ante la coyuntura de contracción de liquidez, Abaco desarrolló un plan de contingencia que consiste principalmente en diversas acciones como:

- Venta de Cartera: dicha operación de titulización supondría un ingreso de US\$ 25.2 MM (S/ 84 MM), lo cual tendría un efecto en la reducción de concentración de cartera por riesgo grupo y una mejora inmediata de la liquidez, que podría llegar hasta un ratio de Disponible/Depósitos de 19%. Al cierre del 2025, se realizó la primera emisión serie A por US\$ 13.0 MM (S/ 43 MM) que tuvo impacto en la liquidez, así como se espera realizar la serie B por el remanente durante el primer trimestre del 2026 por US\$ 3.8 MM (S/ 13 MM).
- Venta de bienes adjudicados: reducir los activos improductivos del balance de la cooperativa, mejorar la calidad de activos, aumentar la liquidez con la venta de estos y disminuir los gastos asociados a la administración de estos bienes.
- Emisión de deuda con Garantías Inmobiliarias: esta servirá para monetizar un inmueble que se encuentra dentro de fideicomiso y respalda un crédito con APJ. El impacto neto sería de aproximadamente US\$ 3.3 MM (~S/ 11 MM). En febrero de 2026 se realiza la venta del inmueble, cuyos fondos se utilizan para cancelar la deuda con APJ.
- Reestructuración de deudas con Fondos Internacionales: se negociará con los lenders mejores condiciones de pago de adeudos. El impacto inmediato será evitar la salida de caja y refinanciar pagos a un mayor vencimiento (2029).
- Venta de una subsidiaria: una de sus principales inversiones, lo cual mejoraría su perfil de liquidez y solvencia. Esta subsidiaria fue reclasificada como activo no corriente mantenido para la venta, la operación de venta se encuentra en curso, a la espera de la aprobación por parte de los organismos reguladores correspondientes. El impacto inmediato será S/ 32 MM, los cuales S/ 5 MM se irán a fortalecer el capital y solvencia de la cooperativa, mientras que los S/ 27 MM restantes se irá como ingreso directo a la liquidez de la cooperativa.

⁶ Información brindada por ABACO.

Subsidiarias

Las principales subsidiarias de la Cooperativa son las siguientes:

Inversiones en subsidiarias y asociadas	
Subsidiarias y asociadas	Participación
Abaco Corporación S.A.C.	85.0%
Capital Market Investment Corp	91.3%
Terras Inmobiliaria S.A.C.	99.8%
Effice Consulting Group S.A.C.	98.7%

Fuente: Abaco / Elaboración: PCR

Posterior al cierre de cada ejercicio de cada empresa, la Cooperativa efectúa la consolidación de la información de sus subsidiarias, para fines de dirección y gestión, lo que permite alinear objetivos estratégicos.

Posición competitiva

Abaco registró un total créditos directos de S/ 548,1 MM; i) si se consideran las Coopac del nivel 3, Abaco se ubica en el segundo lugar; ii) si se compara con las CRAC's, Abaco se ubicaría en el segundo lugar de las colocaciones directas; iii) en cuanto a las empresas financieras la Cooperativa se ubicaría en el quinto puesto del ranking; y iv) si se toma como referencia a las CMAC's, la Cooperativa se encuentra en el noveno lugar.

Ranking de Créditos – CRAC's		
Ranking	CRAC's	Monto (S/)
1	CRAC Los Andes	665,082
2	Cooperativa Abaco	548,075
3	CRAC Cencosud Scotia	473,307
4	CRAC Prymera	172,516
5	CRAC del Centro	100,913
6	CRAC Incasur	42,263

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Ranking de Créditos – CMAC's		
Ranking	CMAC's	Monto (S/)
1	CMAC Arequipa	10,349,066
2	CMAC Huancayo	9,392,766
3	CMAC Piura	6,485,554
4	CMAC Cusco	6,353,118
5	CMAC Trujillo	2,922,234
6	CMAC Ica	2,114,090
7	CMAC Tacna	737,403
8	CMCP Lima	557,646
9	Cooperativa Abaco	548,075
10	CMAC Maynas	474,422
11	CMAC Paíta	163,305
12	CMAC Del Santa	107,904

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Ranking de Créditos – Empresas Financieras		
Ranking	Empresas Financieras	Monto (S/)
1	Financiera Confianza	2,508,088
2	Financiera Oh!	1,779,194
3	Mitsui Auto Finance	1,723,033
4	Financiera Efectiva	1,372,083
5	Cooperativa Abaco	548,075
6	Financiera Proempresa	507,180
7	Financiera Surgir	327,875
8	Financiera Qapaq	214,855

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Riesgos Financieros

Abaco ejerce un control integral de los riesgos con una metodología apropiada para cada riesgo con el propósito de identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, informar y revalorar los eventos y causales de los riesgos, sean internos o externos, dentro de un nivel de apetito y tolerancia aceptable que garantice el desarrollo estratégico y la viabilidad de la Cooperativa.

Riesgo de Crédito

Respecto a la gestión del riesgo crediticio, este se lleva a cabo a través de establecer adecuadas políticas crediticias, capacitación del *staff*, diversificación del crédito por producto, empresa, sector económico y zona; adicionalmente, manteniendo indicadores de cartera adecuados, seguimiento y evaluación de cartera con riesgos potenciales, evaluación del sistema de cobranza administrativa y judicial.

Abaco mantiene políticas para el otorgamiento de créditos en donde señala quienes pueden ser sujetos de crédito y a quienes no se les otorgará el mismo. Asimismo, señala que actividades están prohibidas de financiar. En esta política se detalla las características que puede tener un crédito en cuanto a forma de pago, frecuencia, periodos de gracia, vigencia de aprobación del crédito, modalidad de desembolso, plazo, moneda, garantías, tipo de producto, entre otros.

La entidad cuenta con niveles de autonomías de aprobación crediticia que van desde los jefes de Negocio que tienen un nivel de autonomía de USD 100,000 hasta el comité de crédito que cuenta con un nivel de USD 450,000. La política contempla excepciones a la autonomía siempre que sean autorizadas por el Gerente General.

Respecto al proceso de evaluación de créditos, el proceso comienza con el tratamiento de la solicitud de crédito por parte del ejecutivo de negocios, incluyendo toda la información requerida del cliente dentro de los sistemas de la entidad. En esta evaluación se debe tener en cuenta la capacidad de reembolso del prestatario, el destino del crédito y la coherencia con los requisitos del financiamiento. Antes de ingresar una solicitud, se deberá analizar si es que el cliente cuenta con experiencia en el negocio y la calificación del deudor en las centrales de riesgo.

Los criterios de evaluación de la entidad al otorgar un crédito son los siguientes:

- Determinación de los ingresos o fuentes de repago.
- La capacidad de pago del cliente
- Verificaciones domiciliarias, laborales y comerciales.
- Número máximo de entidades (IFIs) con los que tiene deudas el cliente.
- Evaluación de los firmantes

La metodología que utiliza la Cooperativa incluye variables cualitativas y cuantitativas, tales como revisión de filtros internos y externos, verificación de datos del socio, información de EEFF, destino del préstamo, entre otros.

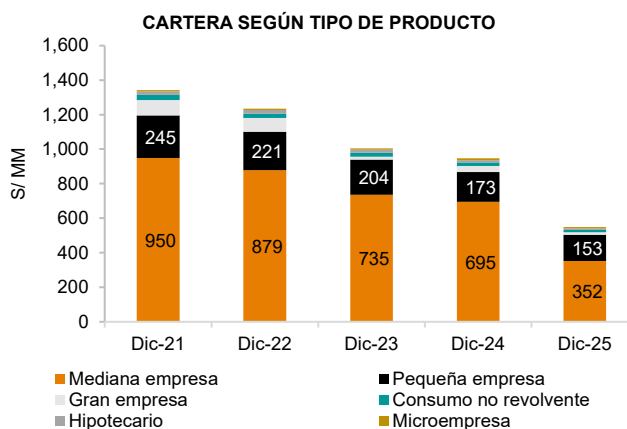
A dic-2025, la cartera de créditos directos de la entidad totalizó S/ 548.1 MM, mostrando una reducción interanual del -42.1% (- S/ 398.2 MM). En detalle, al corte de evaluación, los créditos dirigidos a la mediana empresa y grande empresa se redujeron en 49.1% (-S/ 341.7 MM) y 60.6% (-S/ 20.7 MM), respectivamente, relacionado a su estrategia de reducir las colocaciones en ese segmento, así como los menores créditos a la pequeña empresa en (-10.4%; -S/ 17.9 MM), consumo no revolvente (-37.4%; S/ 7.9 MM), microempresa (-36.9%; -S/ 3.6 MM) e hipotecario (-24.4%; -S/ 3.3 MM).

A dic-2025, los principales productos de Cooperativa Abaco están destinados hacia créditos de mediana y pequeña empresa, representando estos el 64.2% (dic-2024: 73.5%) y el 28.1% (dic-2024: 18.2%) del total de créditos, respectivamente. También ofrece créditos a microempresa, gran empresa, hipotecario y consumo no revolvente; sin embargo, estos mantienen participaciones menores a 5% cada uno.

Participación por tipo de crédito (directos)		
Tipo de créditos	Monto (S/MM)	%
Mediana empresa	352.3	64.3%
Pequeña empresa	152.9	27.9%
Gran empresa	13.4	2.4%
Consumo no revolvente	13.2	2.4%
Hipotecario	10.2	1.9%
Microempresa	6.1	1.1%
Total general	548.1	100.0%

Fuente: Abaco / Elaboración: PCR

Respecto a la concentración de créditos, es importante resaltar que mantiene una concentración elevada, los 10 principales deudores representan el 23.4% (dic-2024: 35.7%) de los créditos directos. Del mismo modo, los 20 principales deudores representan el 33.5% (dic-2024: 48.1%) de los créditos directos. Esto representa una reducción con respecto al corte pasado. A pesar de la reducción de cartera, esto va en línea a la estrategia de la cooperativa de reducir gradualmente la concentración de socios.



Fuente: Abaco / Elaboración: PCR

Calidad de Cartera

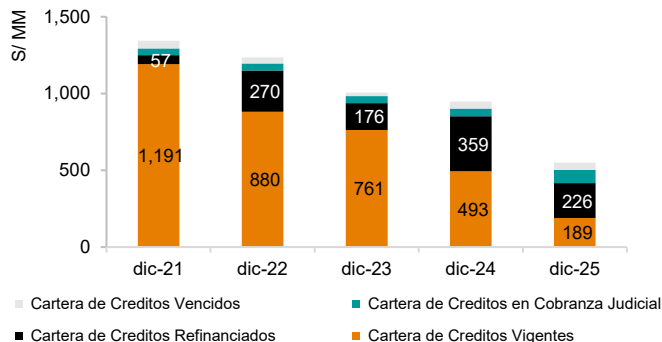
La Cooperativa presenta indicadores elevados de morosidad, asociados también a la reducción de colocaciones en el marco de su plan de contingencia de liquidez. En este contexto, la Cooperativa ha realizado operaciones de venta de cartera, principalmente de créditos vigentes y refinanciados, y ha restringido nuevos desembolsos, priorizando productos de corto plazo como Prestacash (descuento por planilla) y factoring, lo que le ha permitido mejorar la liquidez para atender los retiros de socios y mantener la continuidad en la atención de sus solicitudes.

La cartera atrasada de la entidad se situó en S/ 133.1 MM, mostrando un aumento anual del 41.3% (+S/ 24.2 MM) por un aumento de los vencidos (+S/ 38.9 MM) tras pasar algunos créditos refinanciados o reprogramados a una categoría mayor de riesgo; mientras que la cartera de alto riesgo presentó una reducción de 20.7% (+ S/ 93.6 MM) al corte de evaluación totalizando S/ 359.4 MM, sin embargo mantiene un deterioro de la cartera, representando parte importante de la cartera, debido a la reducción de la cartera total. Así, el indicador de cartera de alto riesgo sobre créditos directos se situó en 65.6% (dic-2024: 47.9%), por encima de mercado financiero y Coopac's Nivel 3⁷, debido a que Abaco prefiere optar por refinanciamientos, buscando apoyar al socio aún en circunstancias poco favorables como ocurrió en pandemia; así mismo, se explica por las diferencias en la categorización que tiene el regulador con las que tenía anteriormente la cooperativa. Además, la morosidad⁸ al corte evaluado fue de 24.3% (dic-2024: 10.0%); manteniéndose por encima del nivel de COOPAC's (Nivel 3) y del sector de cajas rurales y municipales.

⁷ COOPAC's (Nivel 3): 26.6% Financieras: 4.6%, CMAC's: 5.5%, CRAC's: 6.2% y Edpymes: 4.6%.

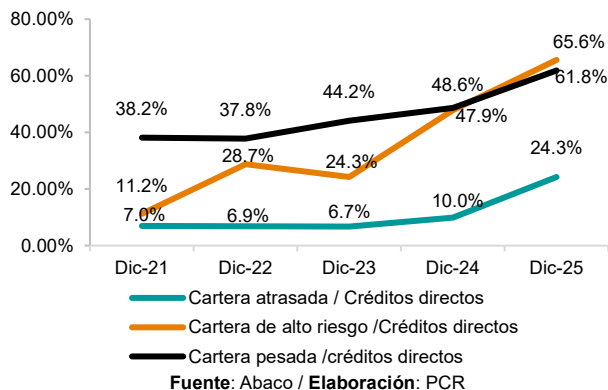
⁸ COOPAC's (Nivel 3): 19.5%, Financieras: 6.2%, CMAC's: 7.3% y CRAC: 9.3% y Edpymes: 5.4%.

CARTERA SEGÚN SITUACIÓN (S/ MM)



Fuente: Abaco / Elaboración: PCR

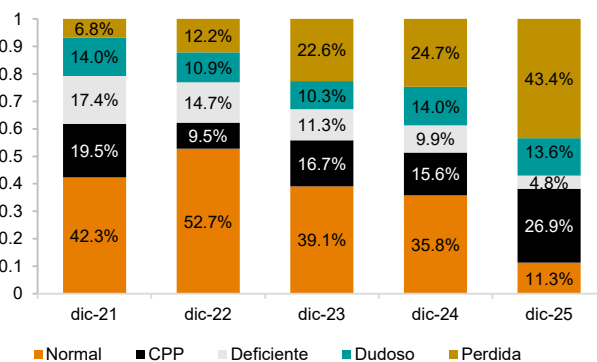
CALIDAD DE LA CARTERA (%)



Fuente: Abaco / Elaboración: PCR

En cuanto a la categorización de la cartera según del riesgo deudor, la cartera pesada se ubicó en 61.8%⁹ (dic-2024: 48.6%) nivel superior a lo reportado en el sector financiero¹⁰, pero mostrando menor cartera con respecto a dic-2024 en clientes en condición "Deficiente" (-72.2%; -S/ 67.7 MM) y "Dudoso" (-43.7%; -S/ 57.9MM), conforme se concreta la estrategia de la cooperativa de otorgar créditos de corto plazo, con depósitos en garantía y de mejor comportamiento de pago. Asimismo, la cartera pesada totalizó un saldo de S/ 338.8 MM mostrando una reducción de -26.4% (-S/ 121.2 MM) con respecto a dic-2024. Es importante mencionar también la reducción de cartera total se debió a créditos en condición Normal (-81.7%; -S/ 276.6 MM), junto con una menor reducción de los créditos con condición "CPP" (-0.3%; -S/ 0.4 MM).

CARTERA SEGÚN CALIFICACIÓN DE RIESGO DEL DEUDOR



Fuente: Abaco / Elaboración: PCR

Cobertura de cartera

La Cooperativa sigue un cronograma gradual para constituir el 100% de las provisiones requeridas, conforme a lo establecido en la Resolución SBS No. 02926-2025. Las provisiones requeridas se dan de la siguiente manera:

Periodo	Provisiones Requeridas
Dic-25	65%
Dic-26	80%
Dic-27	100%

Fuente: SBS-BCRP / Elaboración: PCR

Las provisiones al corte de evaluación ascendieron a S/ 182.4 MM, mostrando una reducción de -2.8% (-S/ 5.3 MM) las cuales sirven para cubrir el alto nivel de refinanciados, y constituir gradualmente las provisiones requeridas por el regulador, que exigen que la entidad mantenga provisiones según la clasificación del riesgo del deudor y según la calidad de garantías del crédito. Es importante mencionar que al cierre del 2025, de acuerdo a lo comentado por la cooperativa, se ha cumplido con la gradualidad de provisiones requeridas del 65%, alineándose a lo estipulado por el regulador.

Por el lado de las coberturas, estas tuvieron efectos mixtos, la cobertura de la cartera atrasada¹¹, de alto riesgo¹² y pesada¹³ llegaron a 137.0%, 50.7% y 53.8%, respectivamente (dic-2024: 199.1%, 41.4% y 40.8%, respectivamente); sin embargo, cubre la totalidad de la cartera vencida.

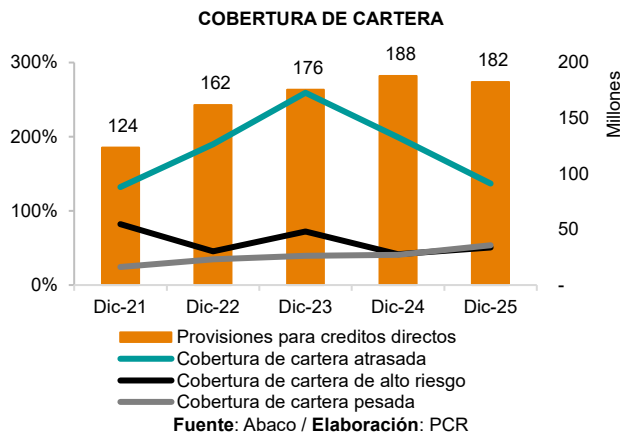
⁹ Este indicador se basa en el criterio de la SBS; sin embargo, según la cooperativa, el 40% de los créditos refinanciados y el 5% de los vencidos vienen pagando regularmente, por lo que la cartera problema sería 48%.

¹⁰ Financieras: 8.4%, CMAC's: 8.0%, CRAC's: 10.9% y Edpymes: 8.8%.

¹¹ Financieras: 171.6%, CMAC's: 155.9%, CRAC's: 147.9% y Edpymes: 152.4%.

¹² Financieras: 126.3%, CMAC's: 116.9%, CRAC's: 98.5% y Edpymes: 130.7%.

¹³ Financieras: 93.2%, CMAC's: 106.7%, CRAC's: 84.4% y Edpymes: 75.7%.



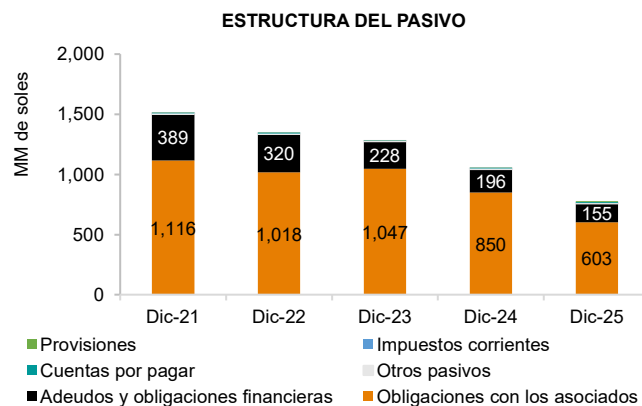
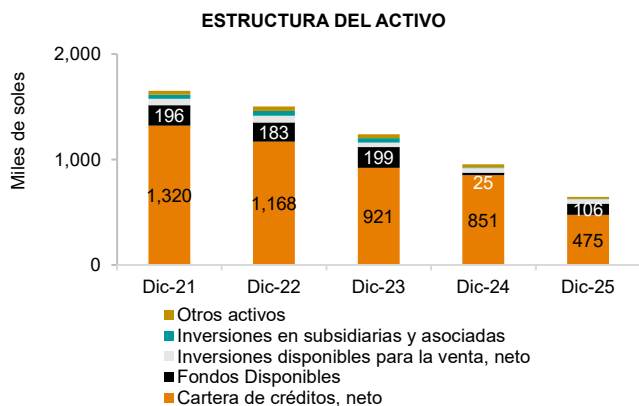
La Cooperativa solicita garantías para sus créditos. En detalle, el 33.4% de las colocaciones se encuentran respaldadas por garantías preferidas como hipotecas, prendas industriales y mercantiles, fianza de terceros y valores mientras que el 2.0% restante por garantías líquidas. El valor de las hipotecas y prendas se determina sobre la base del valor neto de realización en el mercado, menos gastos de ventas, de acuerdo con las normas de la SBS.

Riesgo de Liquidez

La entidad se encuentra expuesta a retiros de depósitos y requerimientos de colocaciones de créditos por los diversos productos que maneja, lo que impulsa a la entidad a tener un manejo adecuado de la liquidez a corto y largo plazo, considerando el calce de moneda y de plazos. Para esto hace seguimientos a ratios de liquidez en moneda local y extranjera, así como la concentración de pasivos que maneja. Cooperativa Abaco cuenta con límites internos y está alineada a la reglamentación vigente para las Cooperativas; con ello se debe mantener un nivel óptimo en los índices de liquidez la cual le permita seguir captando recursos. Se espera de acuerdo con el plan de Gestión de Riesgos analizar brechas de liquidez, ratios y escenarios de *stress* en cuanto a obligaciones.

A dic-2025, la Cooperativa registró Activos por S/ 817.5 MM, lo que significó una reducción de -25.7% (-S/ 283.0 MM) respecto a dic-2024, debido principalmente a la reducción de cartera de créditos neta en -44.2% (-S/ 375.7 MM), contrastando por el aumento de los fondos disponibles (+S/ 80.4 MM) y de bienes recibidos en pago y adjudicados en (+S/ 25.8 MM).

De la misma forma, los Pasivos de la cooperativa se redujeron en 26.3% (-S/ 279.0 MM) respecto a dic-2024, totalizando S/ 783.0 MM. Esta reducción se debe a la disminución interanual de sus obligaciones con socios en 29.0% (-S/ 246.2 MM), debido a la reducción de los depósitos a plazos por los asociados en la cooperativa. Asimismo, este comportamiento en los pasivos se debe al menor saldo de adeudos y obligaciones financieras, que se redujeron 20.9% (-S/ 41.1 MM), debido al pago gradual de adeudos y condonaciones negociado con los *lenders*, lo cual permite acelerar la amortización de deuda y a la vez permite una ganancia en los resultados.



Fuente: Abaco / Elaboración: PCR.

Finalmente, es importante mencionar que las obligaciones con los socios al presente corte representan el 77.1% (dic-2024: 80.0%) del total del pasivo, debido a los esfuerzos de la entidad a contar con diferentes fuentes de fondeo. En segundo lugar, se tienen a los adeudos y obligaciones financieras con una participación de 19.8% en el fondeo de la Coopac.

En cuanto a los indicadores de liquidez¹⁴, se tiene que en MN¹⁵ se ubicó en 0.2% (dic-2024: 1.7%) y en ME¹⁶ alcanzó el nivel de 2.5% (dic-2024: 1.0%), evidenciando un menor resultado en MN y un mayor desempeño en ME respecto al año previo y siendo inferiores a los límites regulatorios propuestos para las Cooperativas¹⁷, donde su cumplimiento ha sido extendido hasta fines del 2026 mediante la Resolución N.º00458-2025. Se resalta que, al último día de diciembre de 2025, el ratio en ME cerró en 26.7% debido a la operación de venta de cartera, mientras que el de MN se ubicó en 0.6%, con un ratio de liquidez global de 15.8%. En ene-2026, los indicadores de liquidez¹⁸ en MN se ubicó en 0.6% y en ME alcanzó el nivel de 24.5%.

La Cooperativa se encuentra priorizando la atención oportuna de las solicitudes de los socios utilizando la liquidez en dólares disponible, lo que busca contribuir a mejorar la percepción de los depositantes y recuperar gradualmente la confianza, afectada previamente por factores reputacionales asociados al sector cooperativo. Asimismo, el 31 de diciembre de 2025 se realizó la venta parcial de cartera de préstamos vía bonos titulizados (serie A) por US\$ 13.0 MM (~S/ 43 MM), operación que tuvo impacto en la posición de liquidez, junto con la venta de carteras no minoristas. Como resultado, a ene-2026 los indicadores de liquidez se ubicaron en 0.6% en MN y 24.5% en ME,

¹⁴ Promedio mensual

¹⁵ Moneda Nacional.

¹⁶ Moneda Extranjera.

¹⁷ Límite de Ratio de Liquidez en M.N > 8.0% y Límite de Ratio de Liquidez en M.E > 20.0%.

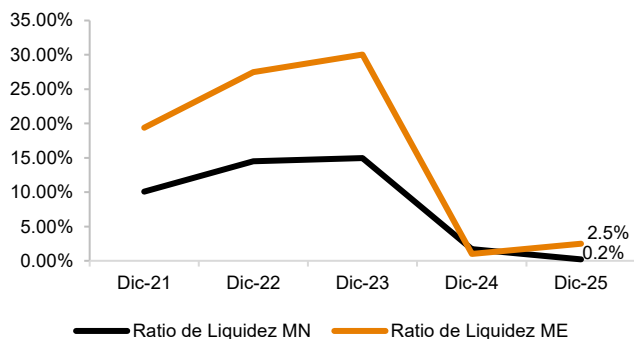
¹⁸ Promedio mensual

donde este último se encuentra cumpliendo el límite regulatorio. En la medida que se observe una recuperación progresiva de los depósitos en soles, la Cooperativa espera recomponer su liquidez en moneda nacional y alcanzar los mínimos regulatorios hacia el cierre de 2026. Este plan de acción ha sido presentado y coordinado con la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

En esa línea, el nivel de Disponible sobre Depósitos se encuentra en niveles 17.5%, superior a lo mostrado el año anterior (dic-2024: 3.0%), cercano a su objetivo de 19% para el cierre de 2026. Asimismo, los 10 y 20 principales depositantes de la cooperativa representan el 22.2% y 28.0% respectivamente, el cual es moderado y menor respecto a cortes anteriores.

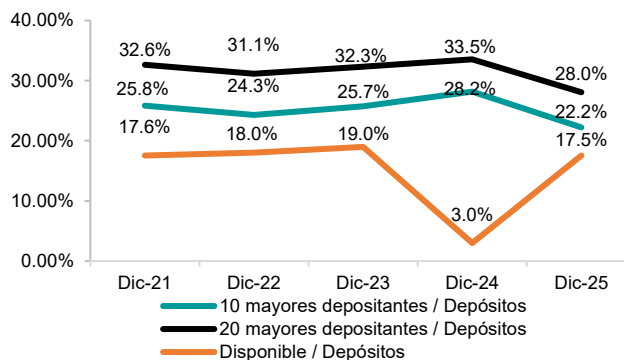
Para el 2026, la cooperativa contempla como parte de su plan de liquidez la venta de su participación en una subsidiaria a un tercero, potencialmente a mediados del 2026 la venta de bienes adjudicados que tiene en stock. En febrero de 2026 se realizó la venta de un inmueble que cobertura la deuda con APJ, por lo que en neto de cancelación de dicha deuda da un valor cercano a US\$ 3.3 MM (~S/ 11 MM), además al cierre del primer trimestre se estima cerrar la venta de cartera a través de la serie B de los bonos titulizados (~S/ 13 MM). Como resultado, la cooperativa espera cerrar ese año con un nivel de Disponible superior a los S/ 120.0 MM.

RATIOS DE LIQUIDEZ – PROMEDIO MENSUAL (%)



Fuente: Abaco / Elaboración: PCR

ESTRUCTURA DE FONDEO (%)

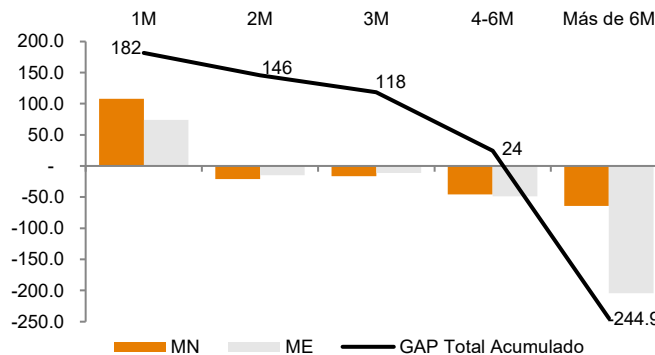


Fuente: Abaco / Elaboración: PCR

El cuadro de liquidez se distribuye según vencimiento residual y supuestos. Así, respecto al calce en moneda nacional, la liquidez inmediata es importante la cual deriva del vencimiento de los créditos otorgados, dado el cambio en la originación que viene teniendo desde algunos cortes como parte de su plan de negocios, sin embargo, los meses siguientes tiene calces negativos, donde a partir del 7M se vence un monto importante de depósitos a plazo y en menor medida por algunos adeudos, lo cual presiona a la cooperativa a extender la duración de estas captaciones negociando con los socios, así como los *lenders* en el caso de los adeudos. Respecto al calce en moneda extranjera, la situación es similar, con brechas negativas a partir del segundo mes, y se vencen depósitos a partir del 7M por montos mayores.

Así, la brecha acumulada en moneda local fue de -S/ 39.2 MM, mientras que en moneda extranjera fue de -US\$ 61.2 MM (-S/ 205.7 MM), lo cual da una brecha acumulada total negativa de ~-S/ 244.9 MM. Es importante mencionar que, dado el nivel de activos líquidos actual que tiene la cooperativa a dic-2025 podrá cubrir de forma ajustada estos vencimientos, esto debido a que lograron negociar mejores plazos con los *lenders*, así como se dio la renovación de las captaciones de varios socios, y el ingreso de caja por la venta de cartera de créditos, con lo cual el Disponible al cierre del 2025 es de S/ 105.9 MM, además de no tener vencimiento importantes en el muy corto plazo, mejorando el perfil de liquidez de la cooperativa.

BRECHA TOTAL DE LIQUIDEZ (S/ MM)



Fuente: Abaco / Elaboración: PCR

Riesgo de Mercado

El Riesgo de mercado es el que se genera por la fluctuación en los precios de mercado, como las de las tasas de interés y tasa de cambio. Estos movimientos terminan afectando a los ingresos o al valor de la cartera de instrumentos financieros de la Cooperativa. El objetivo de la gestión de riesgos de mercado es de identificar los riesgos, evaluarlos y controlar su exposición dentro de parámetros de apetito y tolerancia al riesgo, aceptables para el Consejo de Administración, de modo que aseguren su solvencia al mismo tiempo que se optimiza el retorno ajustado por riesgo.

El área de riesgos de la Cooperativa busca identificar, medir y controlar oportunamente los riesgos de mercado, por la cual revisa el perfil global del riesgo y vigila las exposiciones básicamente de dos tipos de riesgo: Cambiario y de Tasas. Dentro del plan de Gestión Integral de Riesgos se tiene como objetivo implementar la metodología del VaR o *Valor en Riesgo*, el cual le permita establecer un límite en cuanto al nivel de pérdida esperada. Del mismo modo, esta metodología usa como base el estándar de simulación histórica de modo que aplica ajustes estadísticos que le permite incorporar de forma eficaz los acontecimientos que puedan ocurrir.

Riesgo cambiario

El control que realiza la Cooperativa a exposiciones cambiarias se realiza mediante un calce razonable de monedas, trasladando el riesgo al sistema financiero y evitando que se registre una cantidad importante de pérdidas por diferencia de cambio. A diciembre de 2025, se tuvo una ganancia neta por diferencia de cambio por S/ 24.2 MM (dic-2024: -S/ 0.4 MM).

Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo de tasa de interés hace referencia al riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros fluctúen por cambios en la tasa de interés del mercado. De esta forma, la Cooperativa toma posiciones que podrían ser afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés del mercado sobre su situación financiera y flujos de caja.

Los recursos para el financiamiento se obtienen de pasivos a corto y largo plazo, donde su interés se acuerda a tasas fijas y variables. Las colocaciones, los depósitos de asociados y otros instrumentos de financiamiento, también, están sujetos a riesgos originados por las fluctuaciones en las tasas de interés.

Ganancia en Riesgo y Valor Patrimonial en Riesgo¹⁹

De acuerdo con la Cooperativa, la variación de tasas de interés en moneda extranjera fue 1% mientras en moneda nacional de 3%, lo que expondría la compañía, al cierre de diciembre de 2025, una probable pérdida de S/ 2.0 MM. Con ello, el ratio de GER sobre patrimonio efectivo resultó en 2.9%, que está por debajo del límite interno de ABACO²⁰. En cuanto al VPR²¹, este indicador fue S/ 2.6 MM (dic-2024: S/ 2.2 MM) lo que significaría un ratio respecto al Patrimonio Efectivo de 3.9% (dic-2024: 3.9%), que aún se mantiene por debajo de los límites internos de Abaco²².

Finalmente, cabe mencionar que existe un descalce temporal entre las operaciones activas y pasivas sensibles a las variaciones en las tasas de interés, dado que, en promedio, las captaciones presentan vencimientos más cortos que las colocaciones.

Riesgo Operativo

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida que surge de la falla en los sistemas, error humano por operaciones manuales, fraude y/o eventos externos. Cuando los controles internos no funcionan, los riesgos operacionales pueden dañar la reputación, teniendo consecuencias legales o reglamentarias, o, inclusive, generar pérdidas financieras. La Cooperativa, a través de una matriz de control que monitorea y responde a los riesgos potenciales, con el fin de manejar estos riesgos. De acuerdo con su objetivo, la Cooperativa ha definido las siguientes etapas de evaluación:

- Establecimiento del contexto.
- Entendimiento de los procesos.
- Identificación, análisis y clasificación de riesgos.
- Tratamiento de riesgos.
- Monitoreo de medidas implementadas y comunicación de resultados.

Así, en noviembre de 2025, la Cooperativa realizó una evaluación del Sistema de Seguros de la Información y Gestión de Continuidad del negocio, con el objetivo de proteger los recursos de información, establecer controles necesarios que contribuyan a salvaguardar información sensible, desarrollar controles de seguridad, entre otros. Asimismo, se implementaron las siguientes políticas: i) Gestión de Activos, Seguridad Física y Ambiental, Seguridad Operacional, Seguridad de la Comunicación y Ciberseguridad.

Prevención de Lavado de Activos

La Cooperativa tiene como política prevenir y gestionar el Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, por ello, cumple a cabalidad con lo establecido en la Resolución 5060-2018, donde se han establecido procedimientos y controles, de tal manera que aseguren el cumplimiento de las normas y regulaciones vigentes; asimismo, Abaco evita el ingreso de dinero bajo cualquier modalidad proveniente de actividades ilícitas mediante reglas y políticas establecidas en el Manual LAFT, el cual ha sido entregado a sus gerentes, directivos y trabajadores.

Es de mencionar que, dentro del programa, se tienen cuatro actividades a realizar que comprenden: i) Gestión de riesgos LA/FT; ii) Vigilancia, implementación y evaluación del SPLAFT; iii) Control y registro de operaciones; iv) ejecución del Programa de Capacitaciones; y v) Difusión y Comunicación.

Durante el 2025, dentro de las actividades de control y registro de operaciones de periodicidad permanente y según la metodología, se llevaron a cabo las siguientes actividades: i) 1 evaluaciones de señales de alerta, ii) 1 evaluación y registro de operaciones inusuales, iii) 1 calificación de operaciones sospechosas, iv) 8 ejecuciones del procedimiento de atención y congelamiento de fondos o activos que dicte la SBS y; finalmente, v) 0 ejecuciones del procedimiento de atención de levantamiento del secreto bancario con fines de inteligencia financiera que dicte la SBS. Es importante mencionar que el porcentaje de cumplimiento fue del 100%, ejecutándose todas las actividades planificadas.

Riesgo de Solvencia

A diciembre de 2025, el patrimonio total registró una reducción de 10.4% (-S/ 4.0 MM) respecto a diciembre 2024, alcanzando S/ 34.4 MM. Esta reducción obedece principalmente a la reducción del capital social (-S/ 5.6 MM). No obstante, los resultados del ejercicio mostraron una mejora significativa, pasando de una pérdida de S/ 63.7 MM en 2024 a una utilidad de S/ 1.6 MM en 2025.

Por otro lado, el patrimonio efectivo presentó una reducción de 9.7% (-S/ 7.5MM) respecto a diciembre 2024, totalizando S/ 69.4 MM. Esta variación se debe principalmente por la disminución de adeudos subordinados por efecto de diferencia de cambio (- S/ 6.6 MM) y capital social, efecto parcialmente compensado por mejores resultados a diciembre de 2025. No obstante, su estructura muestra alta dependencia de patrimonio suplementario, representando el 57.1% del patrimonio efectivo (S/ 39.6 MM), compuesto principalmente por adeudos subordinados (S/ 36.7 MM), mientras que el patrimonio básico representa 42.9% (S/ 29.8 MM).

En este contexto, la Cooperativa, como parte de sus estrategias, busca fortalecer su solvencia y liquidez, entre las cuales se contempla la venta de participación de una subsidiaria, operación que podría contribuir al aumento del patrimonio básico y mejorar su posición de solvencia.

Asimismo, el activo ponderado por riesgo (APR) presentó una reducción de 26.7%, registrando S/ 701.8 MM (dic-2024: S/ 957.6 MM). Esta disminución responde principalmente a la menor cartera de créditos, como resultado de la decisión adoptada por el Comité de Liquidez de priorizar créditos de corto plazo, enfocándose en productos Factoring y Prestacash (consumo con descuento por planilla), como parte del plan de acción de liquidez de la cooperativa. Como consecuencia de ello, el ratio de patrimonio básico fue 4.2% (dic-2024: 3.3%), inferior a su límite (5.25%). Mientras que el ratio de capital global fue 9.9% (dic-2024: 8.0%), encontrándose por encima del límite de 7.0% actual y en el límite regulatorio exigido a partir de diciembre 2026. Se destaca que, mediante Resolución SBS No.480-2019 - Reglamento General de las COOPAC y sus modificaciones expresadas en la Resolución N.°00458-2025, se aprobó un cronograma de gradualidad del cumplimiento de dicho límite hasta el 2028.

Fecha	Ratio mínimo de Capital Global requerido	Ratio mínimo de Patrimonio Básico requerido
A diciembre de 2023	7.0%	5.3%
A diciembre de 2026	8.0%	6.0%
A diciembre de 2027	9.0%	6.8%
A diciembre de 2028	10.0%	7.5%

Finalmente, el indicador de endeudamiento patrimonial mostró una reducción de 4.9 p.p., siendo de 22.7 veces (dic-2024: 27.6 veces), explicado por una menor reducción del patrimonio (-10.4%) que del pasivo (-26.3%).

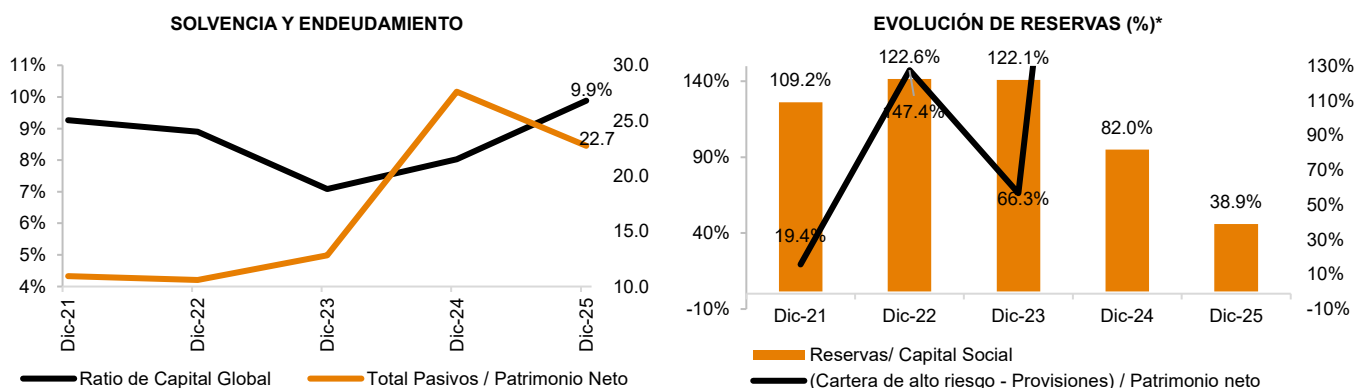
¹⁹ Límite Ganancia en Riesgo < 5%; Límite Valor Patrimonial en Riesgo < 15%.

²⁰ Apetito: 4%.

²¹ Valor Patrimonial en Riesgo.

²² Apetito: 8%.

Es importante mencionar que, si bien la compañía actualmente no cumple el límite de patrimonio básico, de acuerdo a lo conversado con la cooperativa, el plan derivado de la venta de una subsidiaria durante el 2026 supondría una parte del ingreso destinarse al incremento del capital. Asimismo, esta considera también el incremento natural del patrimonio básico a través de los resultados, dado el efecto que tendría las condonaciones negociadas con sus *lenders* por un monto que rondaría los S/ 35 MM, dándole mayor soporte a la solvencia de la cooperativa, poniéndolo en un nivel cercano al 11%.



Fuente: Abaco / Elaboración: PCR
 *Para dic-2024 y dic-2025 el ratio (cartera de alto riesgo - provisiones) / patrimonio neto es 690.3% y 514.1%, respectivamente.

Resultados Financieros

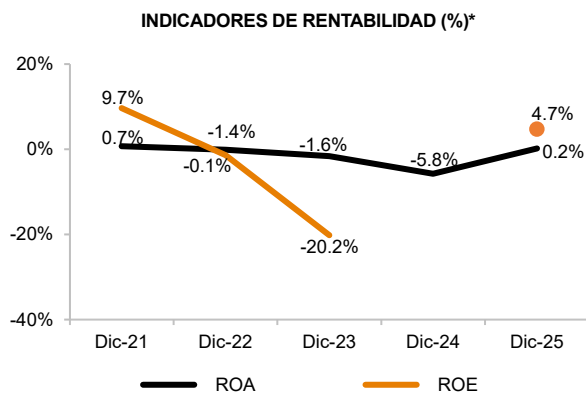
A diciembre de 2025, Abaco registró ingresos financieros por S/ 69.0 MM, menores en 11.1% (-S/ 8.6 MM) con respecto a dic-2024. A manera desagregada, los intereses por carteras de créditos se redujeron en S/ 4.4 MM y los intereses generados por los fondos disponibles se redujeron en S/ 2.8 MM.

Por su lado, los gastos por intereses totalizaron en S/ 60.9 MM, registrando una reducción de 14.2% (-S/ 10.1 MM) por menores montos de intereses por obligaciones con los asociados en (-S/ 9.6 MM). En detalle, la cuenta de obligaciones por asociados está compuesta por depósitos a plazo, subordinados y de ahorros e intereses de CTS. De esta manera, el resultado bruto terminó en S/ 8.0 MM, superior en 23.4% (+S/ 1.5 MM) con respecto a dic-2024.

Por su parte, las provisiones en los resultados, derivado de la cartera de créditos e indirectos, se registraron en S/ 22.7 MM, menores en S/ 24.9 MM (dic-2024: S/ 47.6 MM), obteniendo así un margen financiero neto negativo de S/ 1.2 MM, mostrando una reducción de la pérdida registrada a dic-2024 de S/ 21.4 MM. Por su parte, los ingresos por servicios financieros derivado de mantenimiento de cuentas y comisiones bancarias totalizaron S/ 0.4 MM, mientras que los gastos registraron S/ 3.9 MM y una ganancia por diferencia de cambio neto por S/ 24.2 MM dando un margen operacional de S/ 18.1 MM (dic-2024: - S/ 25.5 MM).

En cuanto al desempeño de los gastos administrativos, estos resultaron S/ 25.2 MM (dic-2024: S/ 30.0 MM), monto menor en 15.9% (-S/ 4.8 MM) al del año previo. Con ellos, la pérdida operacional neto se redujo a S/ 7.4 MM (dic-2024: -S/ 55.5 MM). Es importante mencionar que, dado los esfuerzos que viene realizando la cooperativa en cuanto a mejorar la eficiencia estructural, la Unidad de Normalización de Créditos (antes Unidad de Recuperaciones) paso a formar parte de la División de Riesgos, lo cual reduciría los costos hasta, según lo proyectado por la entidad, en alrededor de ~20%.

En consecuencia, la Cooperativo tuvo una utilidad neta de S/ 1.6 MM, mostrando una recuperación de la fuerte pérdida de -S/ 63.7 MM registrada en dic-2024. Debido a los resultados positivos, los ratios de rentabilidad a dic-2025 se encuentran en terreno positivo donde el ROE y ROA son 0.2% y 4.7%, respectivamente (dic-2024: -5.8%, -165.6%; respectivamente). Finalmente, hasta la fecha de análisis, Abaco no ha recibido observaciones por parte de la SBS que afecten negativamente sus resultados financieros, ya que el regulador está al tanto del plan de contingencia de liquidez y las acciones para revertir su desempeño negativo. Se espera que para el 2026 se tenga un resultado de S/ 2.3 MM incluyendo nuevas condonaciones de deudas adquiridas con 3 fondos internacionales que permitirían ingresos extraordinarios cercanos a S/ 40 MM.



Fuente: Abaco / Elaboración: PCR
 *A dic-2024 el ROE fue de -165.6%

Anexo

Anexo: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado

Cooperativa de Ahorro y Crédito Abaco

Balance General (PEN Miles)	Dic-2021	Dic-2022	Dic-2023	Dic-2024	Dic-2025
Fondos Disponibles	195,949	183,381	198,963	25,490	105,883
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	25	27	38	30	31
Inversiones disponibles para la venta, neto	61,126	65,136	42,381	42,381	42,381
Cartera de créditos, neto	1,320,160	1,168,353	920,514	850,713	474,979
Vigentes	1,191,378	879,862	761,105	493,271	188,632
Créditos refinanciados	56,885	269,823	176,154	358,793	226,301
Créditos vencidos	48,742	39,527	22,616	45,041	46,211
Créditos en cobranza judicial	44,841	45,620	45,085	49,206	86,931
Rendimiento devengado de créditos	111,097	95,317	91,283	92,289	109,271
Provisión de créditos	123,599	161,536	175,508	187,681	182,350
Cuentas por cobrar, neto	3,941	1,934	12,889	12,796	11,188
Bienes recibidos en pago y adjudicados	131	11,108	113,425	111,148	136,986
Inversiones en subsidiarias y asociadas	39,004	43,430	42,302	6,823	4,627
Mobiliario y equipo, neto	471	576	849	858	617
Activos intangibles, neto	358	131	66	89	89
Derivados de cobertura	-	2,697	-	-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	-	22,347	22,347
Otros activos	35,359	42,525	33,894	27,768	18,340
Total Activo	1,656,524	1,519,298	1,422,080	1,100,443	817,468
Obligaciones con los asociados	1,115,611	1,017,984	1,047,464	849,739	603,499
Adeudos y obligaciones financieras	389,026	319,553	227,884	196,298	155,221
Derivados de cobertura	504	-	-	-	-
Cuentas por pagar	6,603	7,340	3,525	5,995	7,085
Impuestos corrientes	1,506	2,407	337	319	363
Provisiones	1,750	582	258	151	8,148
Otros pasivos	2,816	2,397	3,364	3,563	3,599
Total Pasivo	1,517,816	1,388,086	1,319,045	1,062,002	783,022
Capital	58,498	58,340	57,037	56,113	50,501
Reserva facultativa	0	0	0	0	0
Reserva cooperativa	63,862	71,514	69,657	45,987	19,640
Ajustes al Patrimonio	0	3,266	0	0	0
Resultados no realizados	2,193	0	0	0	0
Resultados Acumulados	14,155	-1,858	-23,670	-63,657	-35,696
Resultado del ejercicio	13,110	-1,858	-23,670	-63,657	1,615
Total Patrimonio	138,708	131,262	103,024	38,443	34,445
Total Pasivo y Patrimonio	1,656,524	1,519,349	1,422,069	1,100,445	817,468
Estado de Ganancias y Pérdidas (PEN en Miles)	Dic-2021	Dic-2022	Dic-2023	Dic-2024	Dic-2025
Total ingresos financieros	171,512	141,666	123,591	77,578	69,000
Total gastos por intereses	-89,206	-76,775	-78,681	-71,042	-60,936
Margen Financiero Bruto	82,306	64,891	44,910	6,536	8,064
Provisiones para incobrabilidad de créditos	-72,708	-77,958	-52,331	-47,605	-22,703
Recupero de provisión cartera de créditos	34,304	31,668	31,543	19,218	13,135
Margen Financiero Neto	43,719	18,618	24,891	-21,388	-1,214
Ingresos por servicios financieros	1,046	699	631	543	413
Gastos por servicios financieros	-3,410	-6,145	-3,370	-6,563	-3,855
Resultado de Operaciones Financieras (ROF)	1,413	-653	44	0	22,796
Margen Operativo	42,768	12,519	25,358	-25,899	18,140
Gastos de Administración	-25,925	-28,639	-30,337	-29,956	-25,190
Provisiones, Depreciación y Amortización	-189	-115	-138	-249	-258
Margen Operacional Neto	16,273	-16,496	-5,332	-56,212	-7,414
Provisiones diversas	-2,100	2,448	-21,010	-3,257	-10,530
Resultado de Operación	14,173	-14,048	-26,342	-59,469	-17,944
Ingresos extraordinarios	-	-	-	-	-
Gastos extraordinarios	-	-	-	-	-
Ingresos y gastos varios, neto	737	13,940	3,372	-3,487	20,357
Resultado antes de Impuesto a la Renta	14,910	-108	-22,970	-63,656	1,615
Impuestos y contribuciones.	-1,800	-1,750	-700	-700	-800
Resultado Neto del Ejercicio	13,110	-1,858	-23,670	-63,656	1,615

Fuente: Abaco / Elaboración: PCR

Anexo: Márgenes e Indicadores Financieros

Cooperativa de Ahorro y Crédito Abaco

Márgenes e Indicadores Financieros	Dic-2021	Dic-2022	Dic-2023	Dic-2024	Dic-2025
Calidad de Activos					
Cartera Atrasada / Créditos Directos	7.0%	6.9%	6.7%	10.0%	24.3%
Cartera de Alto Riesgo / Créditos Directos	11.2%	28.8%	24.3%	47.9%	65.6%
Cartera Pesada / Créditos Directos	38.2%	25.5%	44.2%	48.6%	61.8%
Cobertura de Cartera Atrasada	132.1%	189.7%	259.2%	199.1%	137.0%
Cobertura de Cartera de Alto Riesgo	82.1%	45.5%	72.0%	41.4%	50.7%
Cobertura de Cartera Pesada	24.1%	51.3%	39.5%	40.8%	53.8%
Liquidez					
Ratio de Liquidez MN ²³	10.1%	14.5%	14.9%	1.7%	0.2%
Ratio de Liquidez ME ²⁴	19.4%	27.5%	30.0%	1.0%	2.5%
Disponible / Depósitos	17.6%	18.0%	19.0%	3.0%	17.5%
10 Mayores Depositantes / Depósitos	25.8%	24.3%	25.7%	28.2%	22.2%
Solvencia					
Total Pasivos / Patrimonio Neto	10.9	10.6	12.8	27.6	22.7
(Cartera de Alto Riesgo - Provisiones) / Patrimonio Neto	19.4%	147.4%	66.3%	690.3%	514.1%
Ratio de Capital Global	9.3%	8.9%	7.1%	8.0%	9.9%
Reservas / Capital Social	109.2%	122.6%	122.1%	82.0%	38.9%
Rentabilidad					
ROA	0.7%	-0.1%	-1.6%	-5.8%	0.2%
ROE	9.7%	-1.4%	-20.2%	-165.6%	4.7%
Margen Financiero Bruto / Ingresos Financieros	48.0%	45.8%	36.3%	8.4%	11.7%
Margen Financiero Neto / Ingresos Financieros	25.5%	13.1%	20.1%	-27.6%	-1.8%
Margen Operativo / Ingresos Financieros + SF	24.8%	8.8%	21.2%	-32.7%	26.1%
Utilidad Neta / Ingresos Financieros	7.6%	-1.3%	-19.2%	-82.1%	2.3%
Utilidad Neta / Ingresos Financieros + SF	7.6%	-1.3%	-19.1%	-81.5%	2.3%

Fuente: Abaco / Elaboración: PCR

²³ Promedio mensual

²⁴ Promedio mensual